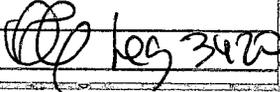


2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/09/18	Hrs. 13:38
Numero: 1018	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 224 / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 07 de Septiembre de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del un Proyecto de Resolución, referido al rechazo de la eliminación de los ministerios de Salud, Trabajo y Ciencia y Tecnología, para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Bloque Frente Para La Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

En la reestructuración de su Gobierno, que anunciara el Presidente días atrás, revelo la decisión de la desaparición de Ministerios fundamentales, por lo que se origino un clima de tensión y todavía más incertidumbre en la sociedad, en un momento de crisis profunda.

Los Ministerios que desaparecen entre otros, son el de Salud, el de Trabajo y el de Ciencia y Tecnología; una medida que deja entrever la poca importancia que el Gobierno le asigna a estas áreas.

Este desacertado cambio implica un importante retroceso, porque es una devaluación más. En materia de Salud, por ejemplo, ya se venían haciendo cambios muy negativos como lo son el del calendario de vacunación, los reactivos para el HIV, y el incumplimiento de varios programas.

Solo los dictadores Pedro Eugenio Aramburu y Juan Carlos Onganía se animaron a eso. El Ministerio de Salud fue fundado en 1949 durante la presidencia de Juan Domingo Perón, con Ramón Carrillo como el primer ministro de Salud. Lo mismo ocurrió con el Ministerio de Trabajo, creado también en 1949, y ascendido desde el rango de Secretaria de Trabajo y Previsión.

Esta decisión fue tomada por el gobierno nacional dentro de un paquete de recortes que implico el cierre de estos Ministerios, con el propósito de reducir el gasto público en un mensaje desesperado y un pedido de socorro hacia el Fondo Monetario Internacional (FMI) y a los capitales especulativos, frente a la crisis cambiaria y financiera producida por las políticas neoliberales desarrolladas por el propio gobierno.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente Para La Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

Esta medida impulsada en el presente escenario, es falaz respecto de los objetivos que dice perseguir, y en el mismo acto, consolida una Argentina que degrada las condiciones de vida y devalúa herramientas claves que tiene la política pública para su resguardo y mejora. Lo que el gobierno muestra como una señal de austeridad, no es sino un proceso continuo de destrucción y precarización de la Salud, el Trabajo y la Investigación.

Y lo que el gobierno nacional no dice, lo verifica la realidad: antes de su disolución, los ministerios fueron vaciados de sus objetivos y contenidos; se redujeron o distorsionaron sus funciones y fue vulnerada la situación de los sectores sociales a los que ellos refieren. Como eso no fue suficiente, los bajaron de un organigrama para "dar una señal"; la de continuar la tarea de quitar derechos y despedir a aquellos que guardan la memoria y la capacidad para resistir esas políticas.

El gobierno nacional disuelve los ministerios de salud, ciencia y tecnología, y trabajo; porque antes degrada la Salud, la Ciencia y el Trabajo de los argentinos.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente Para La Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

Art. 1º: Expresar enfáticamente nuestro rechazo a la decisión del Gobierno Nacional, de eliminar los Ministerios de Salud, Trabajo y Ciencia y Tecnología; relegándolos al rango de Secretarías de Estado, y privando así la jerarquización indispensable de cada área, para la generación de Políticas Públicas adecuadas a las necesidades de nuestra Comunidad.

Art. 2º: Enviar copia de la presente Resolución, a los Poderes Ejecutivos Provincial y Municipales, al Congreso de la Nación, al Poder Legislativo Provincial y Concejos Deliberantes de las Ciudades de Tolhuin y Rio Grande, para que se expresen en consecuencia.

Art. 3º: De forma

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia